



ACTA

**VI ENCUENTRO DE DECANOS DE FACULTADES DE
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

-----En la sala del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales, sito en Florencio Varela 1903, – Universidad Nacional de La Matanza, La Matanza, provincia de Buenos Aires, siendo las diez horas, del día jueves veintitrés de junio del año dos mil cinco, se reúne el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas para iniciar **el VI Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas**. En esta oportunidad se hacen presentes los siguientes miembros: en calidad de anfitrión el **Sr. Enrique Valiente**, Decano del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza, la **Sra. GRACIELA SABER DE MUÑOZ**, Vicedecana de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero; el **Sr. JUAN CARLOS AGUILÓ**, Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo; la **Sra. Nelly Mainero**, Decana y la **Sra. Analía Cometta**, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis; el **Sr. Federico Schuster**, Decano, el **Sr. Eduardo Gruner**, Vicedecano y la **Sra. Silvia Lago** Subsecretaria de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires; la **Sra. Elda Tancredi**, Secretaria Académica del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján; la **Sra. Eloisa de Jong**, Decana de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos, la **Sra. Ana María Barletta**, Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, el **Sr. Alejandro Verano**, Decano, el **Sr. Jorge Castro**, Secretario de Extensión y el **Sr. Miguel Mendoza Padilla**, Director de Relaciones Institucionales de la Facultad de Periodismo y Comunicación, de la Universidad Nacional de La Plata; la **Sra. Leonor Chena**, Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral; la



Sra. Mercedes Garay de Fumagalli, Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy; el **Sr. Augusto Aurdino**, Vicedecano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste; el **Sr. Javier Gortari**, Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones; el **Sr. Carlos Mundt**, Secretario Académico de la Universidad Nacional de Tres de Febrero; el **Sr. Marcelo Cavarozzi**, Director de la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín y el **Sr. Arturo Fernández**, Secretario Académico.-----

-----El Sr. Enrique Valiente, Decano anfitrión, da la bienvenida y agradece la asistencia de todos los presentes reunidos y comunica que los representantes de las Universidades Nacionales de Salta, Río Cuarto y La Rioja no asisten por coincidencia con otras actividades y solicitan ser disculpados renovando su compromiso con las actividades del Consejo de Decanos. También hace mención al apoyo y estímulo recibido por el Sr. Rector de la Universidad de La Matanza, para la realización de este VI Encuentro y agradece a todo el equipo de trabajo del Departamento de Ciencias Sociales.---

-----La agenda para este Encuentro será la siguiente:

1. Aprobación del Acta del V Encuentro.
2. Propuesta de incorporación de temas a la Agenda del VI Encuentro.
3. Publicaciones del Consejo.
4. Creación de Ciclos Generales de Conocimientos Básicos.
5. Articulación de carreras y sistema de créditos.
6. Sistema de auto evaluación institucional.
7. Problemática del Ingreso.
8. Aprobación Acta Reunión Secretarios de Investigación.

-----Se abre la sesión poniendo a consideración el punto 1 (uno), se aprueba el acta por unanimidad.-----

-----Se somete a consideración el punto 2 (dos), la Sra. Nelly Mainero, Vicedecana de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, propone en el punto cinco de la agenda tratar la modificación a la Ley de Educación Superior (Art. 39) que posibilita a los egresados terciarios y de carreras de menor duración al grado el acceso a los posgrados.-----



-----La Sra. Ana María Barletta, Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, hace referencia a la institucionalización del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, y la constitución en paralelo de la Asociación de Facultades Humanas, los problemas que se generan al tener dos asociaciones, que si bien tratan temas diferentes, cuentan con casi los mismos miembros; pretende retomar el tema para aclarar esta situación.-----

-----El Sr. Enrique Valiente les recuerda a los presentes que, en un principio, el espíritu del Consejo era que sus miembros cuenten en sus Unidades Académicas con carreras que involucren a las ciencias sociales (Ciencia Política, Sociología, Trabajo Social) sin intención de ser exclusivo.-----

-----La Sra. Leonor Chena, Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, propone con respecto al tema de la institucionalización, tener en cuenta la organización de las Facultades de Ingeniería (CONFEDI), que desde hace varios años viene funcionando.-----

El Sr. Federico Schuster, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires expresa lo problemático que podría ser compartir las reuniones de Decanos de Sociales con los miembros de la otra Asociación de Facultades Humanas, ya que se vería incrementado el número de participantes, los puntos de interés entre los representantes serían diferentes, habría muchos más puntos difíciles para compartir en el debate y habría que considerar las distintas orientaciones de cada Facultad.-----

La Sra. Nelly Mainero consulta a los miembros que participan en las dos Asociaciones, sobre la predisposición de los integrantes de la Asociación de Facultades Humanas y Educación para integrarse al Consejo de Decanos. Además plantea las dificultades económicas, de horarios y otras, de participar en ambos Consejos.-----

-----Se incorpora a la reunión el Sr. Marcelo Cavarozzi, Decano de la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín, quien plantea la diferencia entre los Directivos de carreras duras y los de la rama social; opina que no es una vía adecuada la fragmentación a la hora de lograr



objetivos a nivel de políticas educativas y económicas, que sería oportuno no perder ámbitos de reunión entre el grupo de las ciencias sociales y el de las humanas y educación y expresa el deseo de seguir debatiendo este tema.-----

-----Se retoma la agenda establecida para este encuentro, el Sr. Enrique Valiente, comunica a los presentes el estado actual de la publicación, menciona una comunicación con el Sr. Carioli, el cual dice haber tenido problemas con el diseño de la tapa, lo cual imposibilitó contar con los ejemplares para este encuentro; también dice haber hecho entrega del 50% del total del costo de la publicación a la editorial, quedando un sobrante en custodia del Sr. Federico Schuster.-----

-----La Sra. Ivana Damiani, Secretaria del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, informa que con sólo el aporte de dos Facultades faltantes, más el sobrante antes mencionado, se completaría el pago a la editorial Prometeo. También señala que la Secretaría del Consejo no cuenta con el contrato original firmado entre el Consejo de Decanos y la editorial Prometeo.-----

-----El Sr. Federico Schuster expresa que todos los participantes deberían abonar el dinero correspondiente para esta primera publicación y con el resto generar un fondo común para futuras publicaciones.-----

-----La Sra. Nelly Mainero informa sobre su trabajo en la coordinación para la creación de una revista, enumera los puntos en los que se había comprometido a trabajar, expresa haber enviado numerosos correos electrónicos a las distintas sedes sin obtener respuesta de la mayoría; la única Universidad que contestó fue La Matanza, quien propuso que el Consejo de Decanos conformara el Tribunal de Referato y que cada Facultad nombrara a una persona representante para el Consejo Asesor. Se debate sobre el borrador presentado. Se propone incluir en la nota adjunta al borrador, la posibilidad de conseguir un subsidio para esta revista.-----

-----Se discute sobre la Personería Jurídica del Consejo de Decanos debido a los inconvenientes que se plantea en la recepción de fondos, queda inconcluso este debate.-----



-----El Sr. Augusto Arduino, Vicedecano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste, hace referencia a la importancia que el Consejo tenga una Secretaría Administrativa permanente. Se incorpora al temario lo propuesto anteriormente sobre el funcionamiento de la Secretaría Administrativa.-----

-----El Sr. Javier Gortari, Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, propone discutir sobre las posibilidades de llevar adelante una revista periódica y sobre cuál sería su contenido. La Sra. Leonor Chena, expresa preocupación por la verdadera posibilidad de llevar a cabo una publicación periódica y sobre su distribución, propone enfocar la discusión hacia lo disciplinar y político. La Sra. Eloisa De Jong, Decana de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos, también opina sobre la complejidad de generar publicaciones periódicas y resalta la importancia de discutir cuestiones políticas en el seno de los encuentros de Decanos Sociales. El Sr. Carlos Mundt, Secretario Académico de la Universidad Nacional de Tres Febrero, aporta su experiencia en la Asociación de Decanos de Agronomía enumerando los problemas que dicha asociación tuvo a la hora de sostener publicaciones periódicas, plantea las posibilidades de que las publicaciones acompañen las decisiones políticas tomadas por el Consejo. El Sr. Alejandro Verano, Decano de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, propone no abandonar las publicaciones decisiones políticas y contribuir al desarrollo de las distintas áreas sociales. El Sr. Federico Schuster también hace alusión a las dificultades de mantener una publicación periódica, pero a su vez opina la importancia para los docentes investigadores de las facultades participantes de este Consejo, de publicar sus trabajos en la misma. La Sra. Mercedes Garay de Fumagalli, Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional de Jujuy, concuerda con que el espíritu de la publicación debe ser el de acompañar a los debates y las decisiones tomadas por el Consejo de Decanos, aunque no está de acuerdo con la publicación de trabajos de investigación.-----



-----El Sr. Enrique Valiente propone definir cómo se va a resolver la segunda publicación. El Sr. Alejandro Verano propone aportar la misma cantidad de dinero para la segunda y publicación y solicitar un subsidio.-----

-----El Sr. Juan Carlos Aguilo, Decano de la Facultad de Ciencias y Políticas y Sociales de la Universidad de Cuyo, expresa las dificultades de continuar siendo la Sede de la Secretaría del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, ya que aduce no contar con los recursos destinados hasta el momento para esa labor. La Sra. Eloísa De Jong, propone debatir cómo será el financiamiento de la persona encargada de la Secretaría del Consejo. Se decide establecer una Secretaría transitoria hasta definir una permanente. La Sra. Ivana Damiani aclara, que según el Estatuto, la Secretaría debe durar dos años en la Sede propuesta. Se continúa el debate sobre el financiamiento de la futura persona encargada de la Secretaría del Consejo, y se sugiere realizar un aporte económico desde cada Unidad Académica para la misma, una vez elegida la Sede permanente. La Sra. Leonor Chena propone que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral sea la Sede transitoria. Se aprueba la moción.-----

-----Se retoma la discusión sobre la segunda publicación, se decide pedir un subsidio, y que el prólogo de ésta sea elaborado y distribuido a los panelistas participantes por el Sr. Federico Schuster, que el aporte sea de pesos cuatrocientos cuarenta (\$440) con fecha tope de entrega, el quince de agosto del corriente. También se acuerda que se recibirán hasta el treinta de julio propuestas para trabajar con una nueva editorial. -----

-----La Sra. Secretaria Académica del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza se compromete a continuar con la confección de la base de datos de las distintas Facultades.-----

-----Se toma conocimiento sobre el Acta de Secretarios Académicos y del Informe de Investigadores, del último Encuentro realizado en la Universidad Nacional de Río Cuarto. Se cierra la sesión del primer día y se comenzará a debatir el punto cuatro de la agenda el día viernes veinticuatro de junio.-----

-----Se reinicia la sesión el día viernes veinticuatro de junio a las diez horas.



Se presentan documentos enviados por el Ministerio Nacional de Educación a la Sra. Zulma Larrea los cuales fueron distribuidos oportunamente, cada Facultad analiza la propuesta del Ministerio; se aborda el tema de la creación de Ciclos Básicos Comunes, se plantea la dificultad que enfrenta el alumno al no encontrarse en los primeros años de la carrera con materias que lo conecten con la especialidad elegida, uno de los problemas de la deserción en los dos primeros años del cursado. Cada uno de los representantes expresa su proceder actual con respecto a esto. Se acuerda la producción de un documento en el cual se registren las diferentes realidades de cada Unidad Académica, y se propongan ideas dirigidas al Ministerio Nacional de Educación con el objetivo de plasmar acuerdos y disidencias. La Sra. Mercedes Garay de Fumagalli y el Sr. Javier Gortari asumen la elaboración de dicho documento. Se aborda el tema de la autoevaluación institucional, a raíz del documento enviado por el Ministerio de Educación sobre el mejoramiento de la Educación Pública. Se discute puntualmente la integración de los Tribunales evaluadores que otorgarán los “Sellos de Calidad”. Todos acuerdan la necesidad de ser examinados por pares. El Sr. Arturo Fernández, Secretario Académico de la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín, opina que el control de calidad debe mantenerse, que no debe ser un organismo privado quien evalúe ya que esto significa una intromisión de empresas privadas. La Sra. Eloisa De Jong expresa la dificultad que afronta la Universidad de Entre Ríos ante el proceso de acreditación de la CONEAU y opina que se deben planificar las evaluaciones y tener fundamentalmente en cuenta las diferencias entre las distintas Universidades Nacionales, y que el Comité Evaluador cuenta con personas ajenas a las disciplinas examinadas. El punto en común es la aceptación a ser evaluados para que el nivel educativo de las Universidades Nacionales continúe siendo de excelencia. Pero los miembros no están de acuerdo en cómo se llevan adelante las distintas evaluaciones, por esto se acuerda confeccionar tres documentos. El primero, en el cual plasmar todo lo discutido, elaborado conjuntamente entre las Facultades de Villa María, Santiago del Estero, La Matanza, Buenos Aires y



Río Cuarto, para ello se propone realizar una lista tentativa de temas que circule por los miembros para su revisión, quienes luego decidirán sobre los temas que integraran el documento. Se llevará un primer borrador al próximo encuentro a realizarse en la provincia de Buenos Aires. Un segundo documento que abordará el tema de los Ciclos Básicos en Conocimiento, confeccionado por los representantes de Misiones y Jujuy. Y un tercero que trate sobre evaluación y acreditación realizado por los representantes de Cuyo y Entre Ríos.-----

-----Continúa el debate sobre el ingreso a la Universidad Pública, cada una de las Facultades hace una exposición sobre su sistema actual, esta discusión queda inconclusa y continuará en el próximo Encuentro, como así también el tema de la Institucionalización del Consejo.-----

-----Se establece como fecha para el próximo Encuentro el mes de noviembre. Los concurrentes agradecen la hospitalidad y destacan la organización del Encuentro llevado a cabo en el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza.--

-----El Sr. Decano Enrique Valiente agradece la presencia de todos los asistentes y cierra la sesión.-----
